

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
MANUEL PARDO Y LAVALLE,  
AL CONGRESO NACIONAL, EL 2 DE AGOSTO DE 1876**

Honorables Representantes:

Vengo a desempeñar la última de mis funciones constitucionales, devolviendo a la nación, representada por vosotros, la autoridad suprema de la República que ella me confirió.

Al ejercicio de mi última función debe acompañar el cumplimiento de mi último deber, dando las gracias a la nación por el apoyo que me ha dispensado en el desempeño de mi difícil cargo; a vosotros por los honrosos testimonios que he recibido de vuestra confianza; al pueblo, en todas sus clases sociales, por su decidida y abnegada cooperación.

Que estos comunes esfuerzos sean tan fecundos en bienes para la República, como han sido patrióticos los móviles que nos han sostenido en su servicio y que, al juzgarnos a todos, la posteridad pueda concedernos el inestimable premio de reconocer que hemos cumplido nuestros deberes para con la patria.